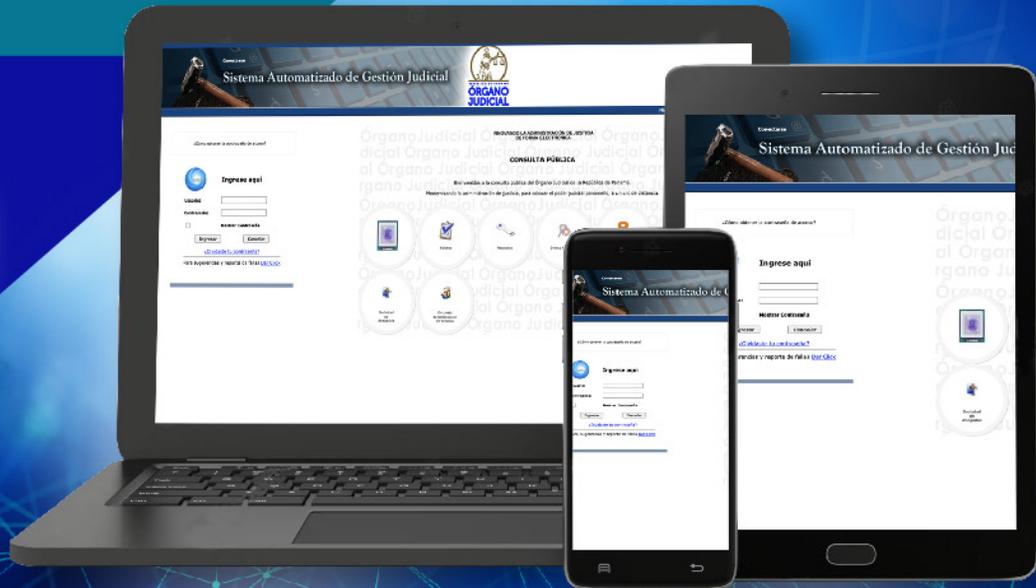


Organiza



Presentación de Expediente Judicial Electrónico para Abogados/as



Viernes 23 de febrero de 2024
de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.

Modalidad virtual vía



Con el Expediente Judicial Electrónico usted puede:

- ◆ Presentación de solicitudes y demandas en línea
- ◆ Presentación de escritos, recursos e incidencias en línea
- ◆ Visualizar en tiempo real las actuaciones del despacho judicial y gestiones de la contraparte
- ◆ Notificación electrónica
- ◆ Vencimiento de términos hasta las 11:59:59 p.m.
- ◆ Acceso a través de cualquier dispositivo con internet



¡Inscríbese **AQUÍ!**

<https://forms.gle/6ywPFnXp596tA1S49>

Convocatoria de capacitación de abogados

Para mayor información:
Dirección de Modernización y
Desarrollo Institucional



212-7468



modernizacion.abogados@organojudicial.gob.pa